



# XLIX ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA



Memoria de Labores  
17 de marzo de 2019

# ÍNDICE

COOPERATIVAS



	No. Pág.
Ideas Gobernantes	3
Órganos de Dirección y Control	4
Mensaje del Presidente del Consejo de Administración	5
Informe del Consejo de Administración	6
Informe de la Comisión de Vigilancia	8
Rol y funciones generales del Fondo de Garantía MICOOPE	9
Nuestros Colaboradores	10
Información Financiera	12
Dictamen de Auditoría Externa	14
Proyecto Shakti	15
Evolución de las Principales Variables Financieras	16
Celebración Bodas de Oro	19
Informe de Columna Compañía de Seguros S.A.	21
Presupuesto y Metas 2019	23
Reconocimientos a la Trayectoria de Chiquimuljá MICOOPE en sus 50 años	24
Proyección Social, Cultural y Deportiva	26



## VISIÓN

Ser la cooperativa líder en servicios financieros, que promueva el desarrollo de sus asociados.

## MISIÓN

Proveer productos y servicios financieros accesibles y competitivos, que satisfagan las necesidades de los asociados.

## VALORES

Solidaridad  
Integridad  
Honestidad  
Responsabilidad  
Cooperación con El Asociado

## PROMESA BÁSICA

Cooperando por un futuro mejor.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



PEM Myra Gisela Jiménez Martínez de Luna  
Secretaría



Lic. Miguel Anibal Vázquez Espino  
Presidente



Lic. Juan José Agustín Díaz  
Vice Presidente



Lic. Carlos Humberto Tajada Díaz  
Vocal I



Lic. Carlos Areldo López Nuffo  
Vocal II

## COMISIÓN DE VIGILANCIA



Lic. Idal Orlando Borja Molina  
Vocal



Dra. Claudia Esmeralda Villala Cervantes  
Presidenta



Lic. Manuel Eduardo Pineda Paiz  
Secretario

## MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Estimada familia cooperativista, base fundamental de Cooperativa CHIQUIMULJÁ-MICOOPE, esta mañana quiero agradecer a Dios, primordialmente, por la oportunidad que me brinda al poder saludarlos en nuestra XLIX Asamblea General Anual Ordinaria, en segunda instancia a todos ustedes estimados asociados porque son el cimiento fundamental en donde descansa toda nuestra estructura tanto física, como financiera y de servicios integrales, cuyo fin primordial es poder brindarles un mejor servicio. A los socios fundadores que hoy nos honran con su presencia y que es grato para nosotros enviarles un saludo solidario, nos place sobremanera que puedan apreciar hasta dónde va la Cooperativa que impulsaron hace más de cincuenta años. Es cordial el saludo también para personeros de FENACCOAC MICOOPE, COLUMNA COMPAÑIA DE SEGUROS Y FONDO DE GARANTIA, que siempre nos han respaldado técnica y financieramente, a los medios de comunicación social, quienes juegan, también, un papel importante de divulgación noticiosa en franca armonía institucional, autoridades y amigos invitados para esta magna asamblea, en nombre de los Órganos de Dirección, Equipo Gerencial y colaboradores, les damos la más cordial bienvenida. Esta mañana estamos prestos para rendir informe a la Honorable Asamblea General, en relación al trabajo desempeñado por el Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y de la

labor administrativa, de por sí compleja, por parte del equipo gerencial y el trabajo minucioso y dedicado de todos los colaboradores, con la gran satisfacción de los logros alcanzados durante el ejercicio contable 2018.

En el resumen de las distintas actividades que esta mañana les presentaremos, informamos que hemos representado a la cooperativa en todas las actividades del Sistema MICOOPE, así como en los distintos eventos de nuestro departamento, contribuyendo con el desarrollo social, económico, cultural, educativo y recreativo en nuestra Chiquimula y en Petén.

Algo trascendental en la historia de Cooperativa Chiquimuljá, fue el reconocimiento otorgado por el Comité Pro-Mejoramiento de Chiquimula, COPROMECHI, al ser galardonados con La Mula de Oro y el Collar Chorti, en acto especial celebrado en el kiosco del parque Imael Cerna el 29 de junio de 2018, así como la condecoración por la Municipalidad de Chiquimula, recibida ese mismo día, reconociendo la trayectoria de la institución al conmemorar Cincuenta Años como Entidad Financiera y de Servicios para Beneficio y Desarrollo de la Comunidad Chiquimulteca, méritos que son muy significativos, dice mucho del qué hacer de Cooperativa Chiquimuljá, fueron eventos especiales y nuevamente agradecemos por tan honorable distinción. Propiamente en el marco de la celebración de Bodas de Oro, los invitados especiales fueron ustedes, los asociados, de esa cuenta tuvimos la alegría de reunirnos, en la cena de gala, aproximadamente 1400 personas entre asociados, invitados especiales, representantes de otras cooperativas del sistema MICOOPE, autoridades de FENACCOAC, SEGUROS COLUMNA Y FONDO DE GARANTIA, así como en las actividades previas a la cena de gala, en donde manifestamos al pueblo nuestra alegría, iniciándose con un nutrido desfile con participación de Órganos de Dirección, Equipo Gerencial, colaboradores y asociados fundadores que nos acompañaron, culminando en el parque Imael Cerna y continuando con un concierto para la población en general. Las actividades que se proyectaron fueron diversas, incluyendo para la población infantil, jóvenes y adultos.

El crecimiento económico de la Cooperativa, gracias a Dios y a la confianza de ustedes como asociados, ha evolucionado de forma positiva como pronto se

darán cuenta al momento de la presentación del Informe Financiero, situación que ha permitido a la institución durante el año 2018 proyectarse a la comunidad desarrollando programas dirigidos a beneficiar a los distintos segmentos de la población en general y sus asociados tales como el programa de Educación Cooperativista denominado Wachalal, la Escuela de Vacaciones, las Jornadas Médicas, el apoyo a instituciones de beneficencia, (Casa Abel, Amigos Luz del Mundo, Asilo de Ancianos), actividades culturales, deportivas y promotoras del cuidado del medio ambiente, el programa de créditos productivos para mujeres llamado Shakti, implementado en plan piloto en comunidades de Jocotán y Camelán y el apoyo a los asociados a través de la cobertura gratuita del seguro de ahorrantes y deudores por un monto de hasta Q50,000.00 y el servicio funerario de Q5,500.00. Sin embargo con el propósito de continuar mejorando los beneficios hacia nuestros asociados, hoy se trae una propuesta que va a beneficiar a todos los asociados que tienen como mínimo Q 500.00 en sus aportaciones, pues se pretende dar un valor agregado al servicio funerario. En el caminar de nuestra cooperativa, hay tropiezos, dificultades que deben irse librando, toda empresa o todo proyecto, grande o pequeño, los va a tener, pero lo importante no es doblegarnos, rendirnos tomando actitudes derrotistas, sino con la ayuda de Dios, franquearlos para alcanzar los fines que tenemos trazados. Estos resultados halagüeños que se presentan hoy, toda esta proyección que se hace de la cooperativa hacia el exterior, es grandiosa, vale la pena que continuemos trabajando con ahínco y dedicación, dejando de lado intereses egoístas y particulares y enfocándonos en el bien común, en el desarrollo de nuestros asociados y por ende de nuestra comunidad. Les pedimos que sigan confiando en la dirección de la cooperativa, hoy se eligen nuevos directivos, se va a renovar con ideas y sangre nueva, los que hemos servido por este periodo de cuatro años, nos vamos satisfechos y nos atrevemos a decirles, con solvencia, que no hemos traicionado su confianza. Siempre agradecidos con ustedes. Sigamos adelante.

Lic. Miguel Anibal Vásquez Espino  
Presidente del Consejo de Administración de  
Cooperativa Chiquimuljá R. L.



## INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración en cumplimiento del Artículo 16, Inciso e) de los Estatutos Vigentes, presenta para conocimiento y aprobación de la Honorable Asamblea General, el Informe de las actividades desarrolladas durante el año 2018 en el siguiente orden:

### Productos y Servicios

- Se aprobó la implementación del departamento de Riesgo de Crédito, que tendrá como funciones principales, agilizar la resolución de las solicitudes de préstamos y velar porque se mantenga un adecuado nivel de recuperación de la cartera crediticia de la cooperativa.
- Se autorizó un leve ajuste a las tasas de interés pasivas, manteniendo los niveles de competitividad, con el objetivo de establecer un equilibrio financiero propicio, que permita a la institución conservar sus niveles de rentabilidad y solvencia.
- Se aprobó el diseño arquitectónico que será desarrollado durante 2019, para la remodelación del área que ocupa el lobby en agencia central.
- En seguimiento a las acciones de mejora, que garanticen la continuidad de operaciones de la cooperativa, se autorizó la compra de más generadores de energía eléctrica, en esta oportunidad se dotó de estos equipos a las agencias ubicadas en Ipala y en Santa Elena, Petén, con esta acción 6 agencias cuentan con dichos equipos.
- Se aprobaron modificaciones al Manual de Políticas de Créditos, para continuar facilitando acceso al crédito a nuestros asociados y fortalecer la administración de la cartera crediticia.
- Con el objetivo de actualizar el portafolio de servicios en línea, se autorizó suscribir convenio con FENACOAC-MICOOPE para adquirir productos adicionales que serán incorporados en la nueva plataforma tecnológica, esperando que en el segundo trimestre de 2019 esté a disposición de nuestros asociados la APP MICOOPE herramienta que permitirá realizar transacciones en línea desde la comodidad del hogar a través de dispositivos electrónicos.
- Se aprobó ampliar el cupo de Abogados y Notarios que prestan servicios a los asociados de las agencias ubicadas en Petén, para agilizar los procesos de formalización de créditos, así como la recuperación de cartera de créditos en proceso de cobro judicial.

### Mercadeo y Proyección a la Comunidad

- Se aprobó la promoción "Tú tienes el Poder de Ahorrar", con el objetivo de motivar la apertura e incremento de cuentas de ahorro entre los asociados y público en general, enfocada en agradecer la confianza hacia la institución, premiando a 15 asociados.
- Se desarrolló la promoción de fin de año, cuyo sorteo realizado en el mes de diciembre, permitió premiar a 30 asociados, que solicitaron y recibieron su crédito durante la vigencia de la promoción.

- En seguimiento a los mecanismos que contribuyan a incrementar el número de asociados que actualizan sus datos en la cooperativa, se autorizó la promoción "Actualiza tus datos" premiando a 30 asociados que actualizaron sus datos durante la vigencia de la promoción.

- Durante el mes de febrero se llevó a cabo la Segunda Reunión Informativa Sobre la Gestión Administrativa Financiera de la Cooperativa, con asociados de las agencias ubicadas en Petén.

- Se aprobó el presupuesto para celebrar las bodas de oro de la cooperativa, el cual permitió desarrollar distintas actividades para compartir con asociados y pueblo de Chiquimula en general la alegría por esta fecha trascendental en la historia de la cooperativa.

- En ocasión de la celebración del 50 aniversario de la cooperativa, se retomó la iniciativa de elegir al niño o niña gerente por un día, actividad dirigida al segmento infante juvenil, con el propósito de motivar en los niños las cualidades, de oratoria, liderazgo y relaciones interpersonales.

- Se autorizó el remozamiento del salón ubicado a un costado del edificio que ocupan las oficinas centrales, espacio que será utilizado para realizar eventos de capacitación dirigidos a los colaboradores.

- Se autorizó el destino de la reserva para obras sociales del ejercicio fiscal 2017, que fue aprobada por la Asamblea General, beneficiando con estos recursos a las instituciones siguientes: Casa Abel en la cabecera de Chiquimula, y Asociación Amigos Luz del Mundo del municipio de San Jacinto, Chiquimula.

### Planificación, Políticas y Reglamentos

- Aprobación de plan operativo, plan empresarial, y presupuesto de productos y gastos 2019.
- Evaluación de cumplimiento de metas, ejecución presupuestaria y plan operativo del año 2018.
- Se aprobaron los planes de trabajo de Auditoría Interna y del Oficial de Cumplimiento, así como el Programa de capacitación de la Unidad de Cumplimiento.
- Se aprobaron las políticas de Sanciones, Tratamiento de Personas Expuestas Políticamente, Análisis de Estados Patrimoniales, y Recepción de Fondos provenientes de depósitos en cuentas bancarias, con el objetivo de mejorar la gestión preventiva de lavado de dinero u otros activos en las operaciones de la cooperativa.

### Talento Humano

- Se aprobó ampliar en 2019 la estructura organizacional de las agencias ubicadas en el Banvi, zona 3 y Shusho Abajo Zona 7, ambas de Chiquimula, con el objetivo de mejorar la atención a nuestros asociados.
- Se autorizó la modificación de la estructura organizacional de la agencia Santa Elena, Petén, creando la plaza de Jefe Operativo, con lo cual se mejora la gestión administrativa y operativa de la agencia.



- Se autorizó la participación de personal de la cooperativa en los Diplomados de Gestión de Cumplimiento en prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y de Especialización en Auditoría Interna.
- En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 229-2014 y sus reformas Acuerdo Gubernativo 33-2016, se aprobó el Manual de Salud y Seguridad Ocupacional.

## Control Interno

- Se autorizó la contratación de la Firma Bedoya Morales y Asociados, para realizar la auditoría de estados financieros del ejercicio contable 2018.
- Fueron conocidos y aprobados mensualmente los estados financieros de la cooperativa, emitiendo las recomendaciones necesarias.
- Se conoció trimestralmente el informe de la aplicación de políticas y procedimientos para la prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
- Fueron conocidos y analizados los informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Fondo de Garantía MICOOPE.
- Se autorizó la contratación del servicio de consultas de referencias crediticias, mecanismo que está contribuyendo a generar un valor agregado en el proceso de análisis y resolución de solicitudes de crédito.
- Se aprobó realizar el avalúo del edificio que ocupan las oficinas centrales de la cooperativa, cuya tasación permitirá analizar el ajuste al valor del inmueble en 2019.
- Se autorizó la suscripción del convenio con la entidad Opción Inmobiliaria, que proporcionará asesoría y capacitación en materia de avalúos de bienes inmuebles a personal de la cooperativa, aspecto fundamental en la garantía de la cartera de créditos que entrega la institución.
- Se aprobó la contratación del servicio de traslado de valores, el cual está funcionando inicialmente en las agencias ubicadas en la cabecera de Chiquimula, cuyos objetivos principales están orientados a evitar poner en riesgo la integridad física del personal y resguardar los bienes de la cooperativa.
- Se autorizó la adquisición de los equipos necesarios para iniciar el proceso de digitalización de documentos, con el propósito de contar con mecanismos adicionales de resguardo de la información de las transacciones realizadas por los asociados.

## Integración Cooperativa y Gobernabilidad

- Participación del Consejo de Administración en Juntas Regionales y Asamblea General convocada por FENACOAC-MICOOPE, así como en Asamblea General de FENAFOR, Columna Cia. de Seguros y Fondo de Garantía MICOOPE.

- Participación del Consejo de Administración en el XII Encuentro de Directivos y Gerentes organizado por FENACOAC-MICOOPE, denominado "Interdependencia".

- Participación del Consejo de Administración en los talleres de capacitación organizados por Columna Cia. de Seguros, S.A. con motivo de celebrarse durante el mes de octubre la Semana del Seguro.

- Organización y toma de posesión de la Comisión de Selección de Candidatos a Cargos Directivos.

- En cumplimiento de los Estatutos Vigentes y del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Administración, se procedió a realizar el proceso de sustitución del cargo de Vocal I en el Consejo de Administración a partir del mes de octubre 2018, dado que por motivos personales el asociado que ocupaba esta posición no pudo continuar ejerciendo sus funciones.

- Participación del Consejo de Administración y Comisión de Vigilancia en la Capacitación, Actualización en temas de Prevención, Detección de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, con el contenido siguiente: "Involucramiento de la Administración", "Política Conozca a su Asociado" y Prevención de Riesgos y Tendencias Regulatorias."

- Participación del Consejo de Administración en la clausura de los siguientes programas: Educación Cooperativista dirigido a niños y jóvenes denominado "Wachalal", Educación Primaria para Adultos, que se imparte los días domingos en la Parroquia San Francisco, Chiquimula, Escuela de Vacaciones, fortaleciendo los conocimientos en las materias de matemática, inglés y computación de jóvenes estudiantes que iniciarán en 2019 el ciclo de Educación Básica, que fueron impartidas en el Instituto Normal para Varones de Oriente.

- Visita al Asilo de Ancianos "La Voz del Próximo" ubicado en San José La Arada, Chiquimula, para hacer la entrega de una donación consistente en viveros e insumos para asilo personal.

- Participación en las reuniones de trabajo programadas trimestralmente con todos los colaboradores de la cooperativa.



## INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

### Actividades de Fiscalización:

- Verificación del cumplimiento de acuerdos, disposiciones, reglamentos y Estatutos de la Cooperativa.
- Revisión mensual de los estados financieros y sus respectivas integraciones.
- Análisis de indicadores financieros PERLAS los cuales establecen los parámetros de desempeño que se deben cumplir para una adecuada administración de los recursos de la cooperativa, y reflejan que la posición de la Cooperativa es favorable, lo que permite obtener una calificación aceptable.
- Revisión selectiva de otorgamiento de préstamos, montos, destinos, garantías, etc.
- Revisión selectiva de gastos mensuales.
- Autorización de Libros de Actas para Comités de Créditos de agencias de la Cooperativa.
- Participación en Informes Trimestrales, Capacitaciones y Talleres de motivación al personal de la Cooperativa.
- Participación en sesiones conjuntas con el Consejo de Administración para conocer los Informes Trimestrales y los resultados de operaciones según los Estados Financieros e información importante de la Cooperativa.
- Seguimiento a recomendaciones de auditoría interna y auditoría externa, para verificar el cumplimiento y fortalecer los controles internos para protección del patrimonio de la Cooperativa.
- Análisis de la rentabilidad por agencia de conformidad con los informes presentados por Gerencia Administrativa – Financiera.
- Lectura, análisis y seguimiento a los Informes de Calificación de Riesgos emitidos por el Fondo de Garantía MICOOPE.
- Análisis de la evaluación del Clima Organizacional presentado por la Gerencia General.
- Análisis del cumplimiento de compromisos administrativos ante FENACOAC y el Fondo de Garantía MICOOPE de conformidad con los informes de Gerencia Administrativa – Financiera.
- Lectura y análisis de Actas del Consejo de Administración, para conocer las resoluciones y el cumplimiento de las mismas.
- Lectura, análisis y seguimiento del Plan de Trabajo de Auditoría Interna.

### Otras Actividades:

- Participación en Juntas Regionales y Asamblea General convocada por FENACOAC, así como en Asamblea General del Fondo de Garantía MICOOPE y Columna Compañía de Seguros.
- Participación en reuniones conjuntas con ejecutivos de FENACOAC y Fondo de Garantía MICOOPE.
- Participación en actividades promocionales de los servicios de la Cooperativa.
- Revisión y autorización de procesos de baja de Activos Fijos.
- Visita a las Agencias de Santa Elena y San Benito, Petén.

- Participación en el XII Encuentro de Directivos y Gerentes del sistema MICOOPE.
- Participación en capacitaciones organizadas por Seguros COLUMNA.
- Participación en encuesta de satisfacción y calidad de los servicios de Auditoría Externa.
- Participación en la Revisión del contenido del Código de Ética.
- Participación en el Proyecto del libro sobre cooperativismo MICOOPE.
- Participación en la encuesta sobre el perfil del Directivo.

### Cumplimiento de disposiciones de la Intendencia de Verificación Especial –IVE-

- Se conocieron los Informes Trimestrales de la Unidad de Cumplimiento, de acuerdo a la normativa vigente y lo requerido por la Intendencia de Verificación Especial, notificando las transacciones que la misma exige.
- Se conoció, analizó y se dio seguimiento a los Informes del Auditor Interno, en materia de prevención de lavado de dinero u otros activos y financiamiento del terrorismo.
- Se participó en la capacitación sobre la Ley para prevenir el Lavado de Dinero u Otros Activos y para Reprimir y Prevenir el Financiamiento al Terrorismo.
- Análisis y seguimiento al Informe de la Intendencia de Verificación Especial.
- Participación en reunión conjunta con el Consejo de Administración sobre la evaluación del seguimiento del informe de la Intendencia de Verificación Especial.
- Se delegó a un representante de la Comisión de Vigilancia para conformar el Comité de Cumplimiento.

### Estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Se tuvo conocimiento de los resultados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018, así como de los aumentos y/o disminuciones en los principales rubros y del resultado del periodo, considerándose aceptable.











**Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral CHIQUIMULJÁ, R. L**  
**BALANCE GENERAL**  
**Referido al 31 de Diciembre de 2018**  
**Cifras expresadas en quetzales**

<b>ACTIVO</b>	<b>31/12/2018</b>
DISPONIBILIDADES	77,490,773.54
INVERSIONES	30,947,932.59
CARTERA DE CREDITOS	286,343,578.02
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	-3,596,989.01
CUENTAS POR COBRAR	30,687,275.20
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	-30,642,355.00
BIENES REALIZABLES	9,139,859.31
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	-8,035,302.50
INVERSIONES PERMANENTES	1,259,000.00
INMUEBLES Y MUEBLES	6,674,862.03
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS	-5,400,802.68
CARGOS DIFERIDOS	490,087.55
TRANSITORIAS DEUDORAS	123,891.12
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>397,470,140.17</b>
<b>PASIVO OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL</b>	<b>31/12/2018</b>
OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	342,317,298.00
CUENTAS POR PAGAR	955,060.40
PROVISIONES	3,266,448.83
OTRAS OBLIGACIONES	0.00
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	3,194,100.53
<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<b>349,764,907.86</b>
CAPITAL SOCIAL	33,000,887.75
CAPITAL INSTITUCIONAL	13,626,731.20
<b>SUMA DEL CAPITAL</b>	<b>46,726,618.95</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO	978,613.36
<b>SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL</b>	<b>397,470,140.17</b>

  
 Gary Mazarin Najera Ocasio  
 Comandante General

  
 Eduardo Abelardo Carrón Picón  
 Gerente General

**Chiquimula, 31 de Diciembre de 2018**

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral CHIQUIMULJÁ, R. L**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
 Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018  
 Cifras expresadas en quetzales

<b>ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO</b>	<b>31/12/2018</b>
(+) PRODUCTOS FINANCIEROS	47,064,166.06
(+) PRODUCTOS POR SERVICIOS	314,005.71
(+) VARIACIONES Y GANANCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA	11,571.65
(+) PRODUCTOS POR INVERSIONES EN ACCIONES / CAPITAL SOCIAL	287,482.08
<b>TOTAL DE INGRESOS BRUTOS</b>	<b>47,677,225.50</b>
(-) GASTOS FINANCIEROS	22,407,587.37
(-) GASTOS POR SERVICIOS	447,273.68
(-) VARIACIONES Y PERDIDAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA	956.97
<b>TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>22,855,818.02</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>24,821,407.48</b>
(-) ESTIMACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES Y DE DUDOSA RECUPERACION	5,303,403.25
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION	15,480,101.68
<b>UTILIDAD EN OPERACION</b>	<b>4,037,902.55</b>
(+) PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	3,055,404.16
(-) GASTOS EXTRAORDINARIOS	149,693.35
(-) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6,000,000.00
<b>TOTAL OTROS INGRESOS / GASTOS</b>	<b>-3,061,289.19</b>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>976,613.36</b>

  
 Gary Mizrahi Najera Osorio  
 Consejo General

  
 Eduardo Abello-Cerón Pineda  
 Consejo General

**Chiquimula, 31 de Diciembre de 2018**

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

**BMA** **BEDOYA, MORALES & ASOCIADOS**  
 CONTADORES PÚBLICOS, AUDITORES Y CONSULTORES  
 Calle 100 No. 2025-2100, Torre Financiera 111, Oficina 111-10, P.O. Box  
 Teléfono: (501) 2205-2100 Móvil: (985) 2205-1900 - Guatemala, C. A.  
 E-mail: bma@bmaconting.com.gt • WWW.BMA-CONTING.COM.GT

**Dictamen de los Auditores Independientes**

A la Asamblea General de Asociados  
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chiquimulá, R. L.:

**Opinión de los Auditores Independientes**

Hemos auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chiquimulá, S. C. (la Cooperativa), que representa el estado de los estados financieros a 31 de diciembre de 2018, los estados de ingresos y gastos, de patrimonio y de flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y los datos a los estados financieros en otros aspectos de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la Dirección de la Cooperativa de conformidad con la base contable de efectivo modificado y de los principios contables aplicables por la Administración de los Estados Unidos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chiquimulá, S. C., al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, correspondiente al periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas y prácticas contables que se describen en la nota 1.

**Resumen de la Opinión**

Hemos basado a cada nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Normas de Responsabilidad que cada norma se describen más a fondo en la sección. Responsabilidad del auditor para la auditoría de estados financieros de nuestra opinión. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requisitos de los NIA que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en Guatemala, y hemos cumplido con todos otros requisitos NIA que de conformidad con otros requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Base Contable y Referencias a la Declaración**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con la base de efectivo modificado. Sobre esta base, el ingreso se reconoce cuando se gana y no cuando se gana y los gastos se reconocen cuando se incurren en ellos; sobre una práctica contable de contabilidad basada por métodos de liquidación contra de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF). En consecuencia, los estados financieros y el flujo de efectivo de auditoría preparada pueden no ser comparables, pero sí comparable.

A la Asamblea General de Asociados  
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chiquimulá, R. L.:  
 Página 2

**Responsabilidad de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con la base de efectivo modificado y del control interno que la dirección considere apropiada para permitir la preparación de estados financieros como de información contable, debidamente a esta.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de evaluar la capacidad de la institución para continuar como entidad en funcionamiento, revisando en su caso, las operaciones actuales de la institución (funcionamiento) y determinando los datos contables de entidad en funcionamiento a menos que la dirección tenga la intención de liquidar o cesar operaciones, o que tenga una intención real de vender el negocio.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación financiera de la Cooperativa.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de estados financieros**

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en conjunto se concuerdan libre de incorrecciones materiales, ya sea de fraude o error, o tanto a para emitir el informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son susceptibles, entre otros, de ser descubiertas solo en conjunto, se puede esperar que razonablemente afectan los datos económicos que forman la base de estados financieros de esta entidad financiera.


Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, cumplimos el deber profesional y mantenemos independencia profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también somos responsables de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñar y realizar los procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar la base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material existente de fraude o error que resulta en estados financieros, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o supresión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para poder evaluar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución.

A la Asamblea General de Asociados  
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Chiquimulá, R. L.:  
 Página 3

- Evaluar la apropiación de los métodos contables utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Evaluar cómo se apropiado del uso de la información en los datos contables de entidad en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, si existe una evidencia material relativa a eventos o condiciones que puedan indicar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento. Si, basados en nuestra experiencia profesional, en tal caso, se le llamar la atención en nuestro informe de auditoría a la información relevante respecto a los estados financieros o si dicha información revelar la incertidumbre, para modificar nuestro opinión. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden surgir que, en combinación con circunstancias en existencia, afecten.
- Evaluar en su momento, la preparación, la presentación y el cumplimiento de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos financieros de la institución que siguen la presentación acordada.

Nos comunicamos con los encargados de la dirección de la entidad, en relación con, entre otros asuntos, el alcance, timing y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas por las deficiencias significativas en el control interno que constituyen debilidades materiales.

  
 Dr. Roberto López Bledy  
 GERENTE GENERAL Y AUDITOR  
 INDEPENDIENTE

Guatemala, C. A.  
 10 de enero de 2019





# PROYECTO SHAKTI CHIQUIMULJA, R. L.

El modelo de distribución Shakti nace en la India, donde más de 70.000 mujeres emprendedoras han mejorado su calidad de vida.

La metodología del proyecto Shakti se centra en la venta de productos Unilever por catálogo con mujeres de escasos recursos y sin ingresos fijos en sus hogares. Las mujeres son invitadas a formar parte de una red de distribución propia por promesas de Unilever y apoyadas financieramente por MICOPE, para iniciar un pequeño emprendimiento donde pueden también formar su propia red de micro-distribuidoras.

Cooperativa Chiquimulja, R. L., resalta un producto financiero específico para ellas, de esta forma pueden acceder a un crédito que les permite financiar sus pedidos y además utilizar su cuenta de ahorros.

Actualmente el proyecto Shakti se ejecuta en doce municipios del departamento de Chiquimula, en San Camacho, San Juan Emilia, San José la Grada e Icaja. Una vez al mes se realiza un encuentro de madres lider Shakti en donde se les capacita sobre productos que se encuentran en el catálogo, a cómo realizar pedidos y sus compromisos.

El proyecto también cuenta con una escala de premios, la cual dependiendo de la cantidad de pedidos que cada madre líder realiza, puede optar a un premio donde puede escoger dentro de una lista de artículos para el hogar.



## Shakti

*¡Mujer con Poder!*

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES FINANCIERAS

ACTIVOS



AHORROS





EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES FINANCIERAS

APORTACIONES



PRÉSTAMOS

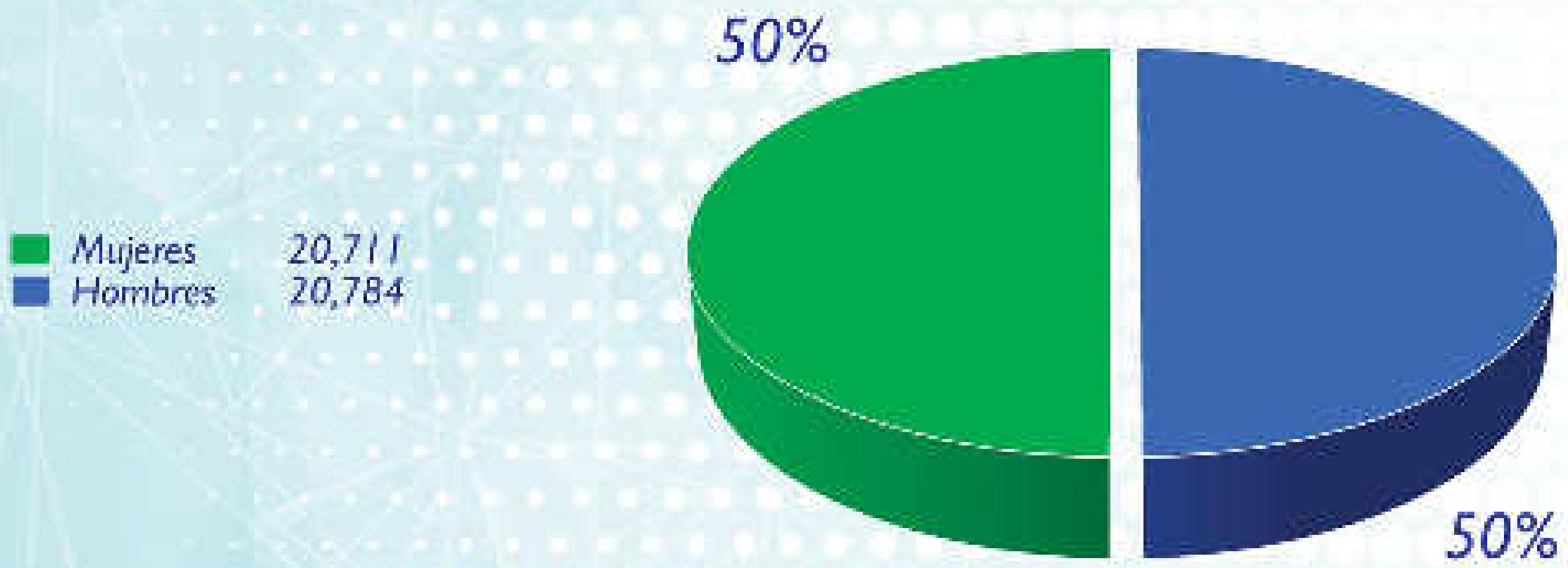


EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES FINANCIERAS

### ÍNDICE DE MOROSIDAD



### MEMBRESÍA



*Estimado asociado, ¡gracias por su confianza!*



*Cooperando por un Futuro Mejor*



PROTEGEMOS  
Y DAMOS  
TRANQUILIDAD  
**A NUESTROS  
ASEGURADOS.**

COOPERATIVAS



SEGUROS

**COLUMNA**



Seguro de  
Accidentes Escolares



Seguro de Cáncer



Seguro de Accidentes  
Edad de Oro



Seguro Vida  
Saludable



Seguro de  
Vehículo

PROTEGEMOS  
A CADA  
MIEMBRO  
DE TU FAMILIA

Contáctanos al:  
**2208-0700**



INFORME DE SEGUROS 2018  
BENEFICIOS PAGADOS A BENEFICIARIOS DE ASOCIADOS ASEGURADOS  
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

NO. DE SEGUROS	SEGUROS DE VIDA PAGADOS	MONTO PAGADO
101	AHORRANTES	921,200
33	DEUDORES	670,040
73	SERVICIO FUNERARIO	311,589
18	VIDA ESPECIAL	100,000
1,092	BENEFICIO DE CONSULTAS MEDICAS	71,799
42	RENTA POR HOSPITALIZACIÓN	46,500
5	VIDA SALUDABLE	40,000
3	MEDICOLUMNA	22,220
<b>1,407</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2,273,461</b>
NO. DE SEGUROS	SEGUROS DE DAÑOS PAGADOS	MONTO PAGADO
20	VEHICULOS AUTOMOTORES	59,897
6	SEGURO DE CRÉDITO	60,329
<b>26</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>120,226</b>
<b>1,433</b>	<b>TOTAL RECLAMOS PAGADOS</b>	<b>2,393,687</b>
NO. DE	PLANES DE SEGUROS	MONTO ASEGURADO
27	ACCIDENTES PERSONALES	917,500
52	AP EDAD DE ORO	765,000
2,370	COLECTIVO DE VIDA ESPECIAL	41,927,500
1,671	COLECTIVO DE VIDA SALUDABLE	24,560,000
14	INCENDIO Y LINEAS AJADAS	8,017,552
35	PLAN INDEMNIZATORIO DE GASTOS MÉDICOS	8,068,032
102	PLAN TEMPORAL ANUAL RENOVABLE VIDA INDIVIDUAL	14,846,250
71	PLAN TEMPORAL ANUAL RENOVABLE VIDA SEGURO DE GRU	6,390,000
12	RIESGOS TECNICOS	549,319
44,525	SEGURO DE AHORRANTES	144,328,323
17	SEGURO DE CANCER	500,000
1,021	SEGURO DE CRÉDITO	12,089,496
9,589	SEGURO DE DEUDORES	205,882,080
7	SEGURO DE DINERO Y/O VALORES	840,000
1	SEGURO DE TRANSPORTE TERRESTRE	20,000
2	SEGURO MANCOMUNADO DE VIDA	750,000
3	SEGURO OBLIGATORIO DE LA LET DE TRANSITO	18,772,077
84	VEHICULOS AUTOMOTORES	57,174,499
<b>59,603</b>	<b>TOTAL</b>	<b>545,792,726</b>

COOPERATIVAS



En **MICOOPE**  
¡siempre te echamos la mano!



PRESUPUESTO DE PRODUCTOS Y GASTOS 2019

**PRODUCTOS**

RENLÓN		QUETZALES
PRODUCTOS SOBRE PRÉSTAMOS	Q	45,989,290.00
PRODUCTOS SOBRE DEPÓSITOS	Q	4,971,771.00
OTROS PRODUCTOS	Q	3,800,000.00
<b>TOTAL PRODUCTOS</b>	<b>Q</b>	<b>54,761,061.00</b>

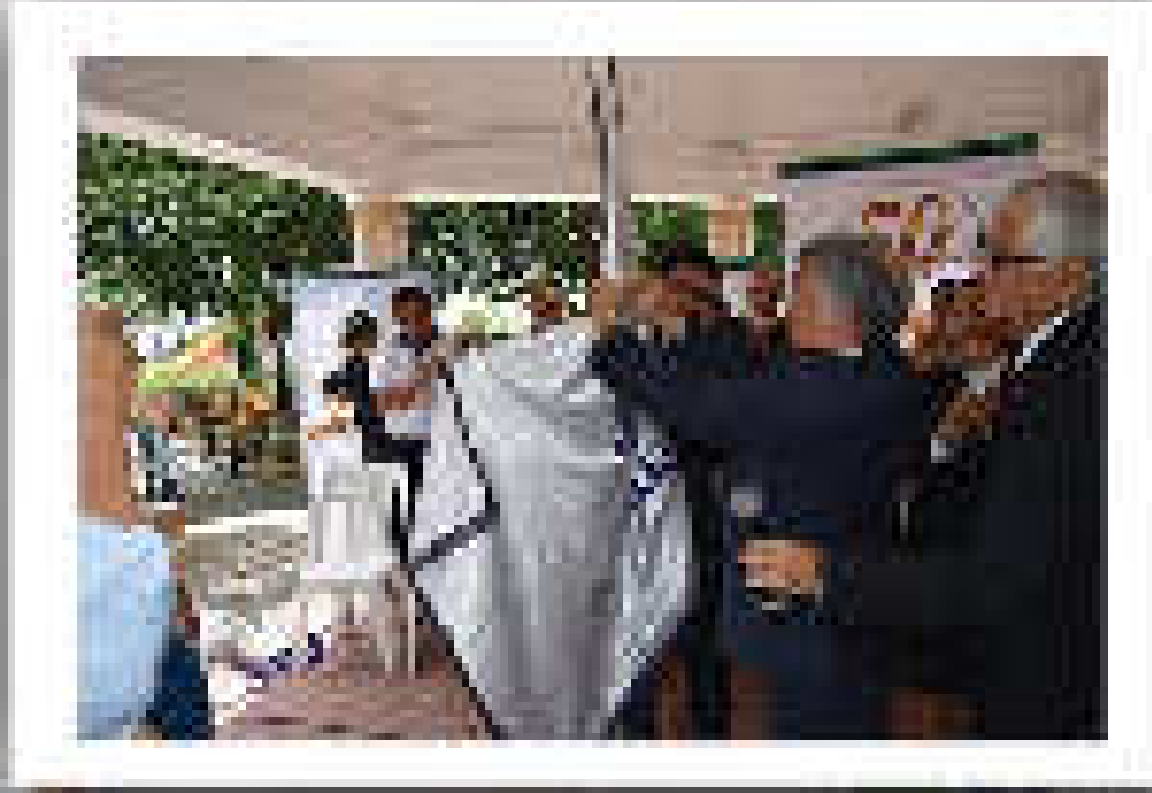
**GASTOS**

RENLÓN		QUETZALES
GASTOS FINANCIEROS	Q	25,175,491.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	Q	24,085,570.00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>Q</b>	<b>49,261,061.00</b>
<b>EXCEDENTE PROYECTADO</b>	<b>Q</b>	<b>5,500,000.00</b>

**METAS 2019**



# MUTA DE ORO Y COLLAR CHORTÍ 29 DE JUNIO 2018





# ACUERDO No. 67-2018 DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CHIQUIMULA EN RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DE COOPERATIVA CHIQUIMULJÁ AL CONMEMORAR SUS 50 AÑOS





Bal



Zary



Iby



Guz



**Programa de Educación Cooperativista WACHALAL**

Wachalal, palabra escrita en K'ach'ikel que significa hermandad o familia. Es el nombre con el que se bautizó parte del Programa de Educación Cooperativista, que MICOOPE impulsa a nivel nacional con el fin de, desarrollar un proceso continuo y permanente que promueve la cultura cooperativista por medio de la formación de asociados y la comunidad en general. Wachalal está dirigido a estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Media que asisten a centros educativos oficiales y privados, específicamente en los grados de 4to y 6to. del Nivel Primario, y 2do. y 3to. del Nivel Medio. Con ellos se imparten los talleres de: Finanzas Personales, Cooperativismo, Emprendimiento y Proyecto de Vida.



# ESCUELA DE VACACIONES



# PROYECCIÓN SOCIAL



# JORNADA MÉDICA



# PROMOCIONES



# COSTUMBRES Y TRADICIONES



www.fondodegarantiamicoope.com • PBX: 2438-3811

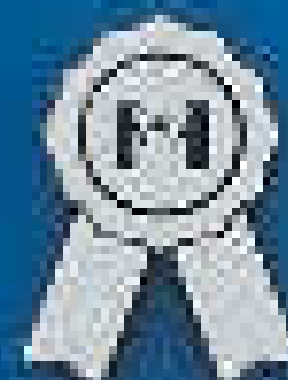


Respaldamos  
el fruto del esfuerzo  
de nuestros Asociados de las  
COOPERATIVAS **MICOOPE**



### Supervisión

Velamos por la estabilidad del Sistema MICOOPE, monitoreando y supervisando los riesgos de las Cooperativas asociadas.



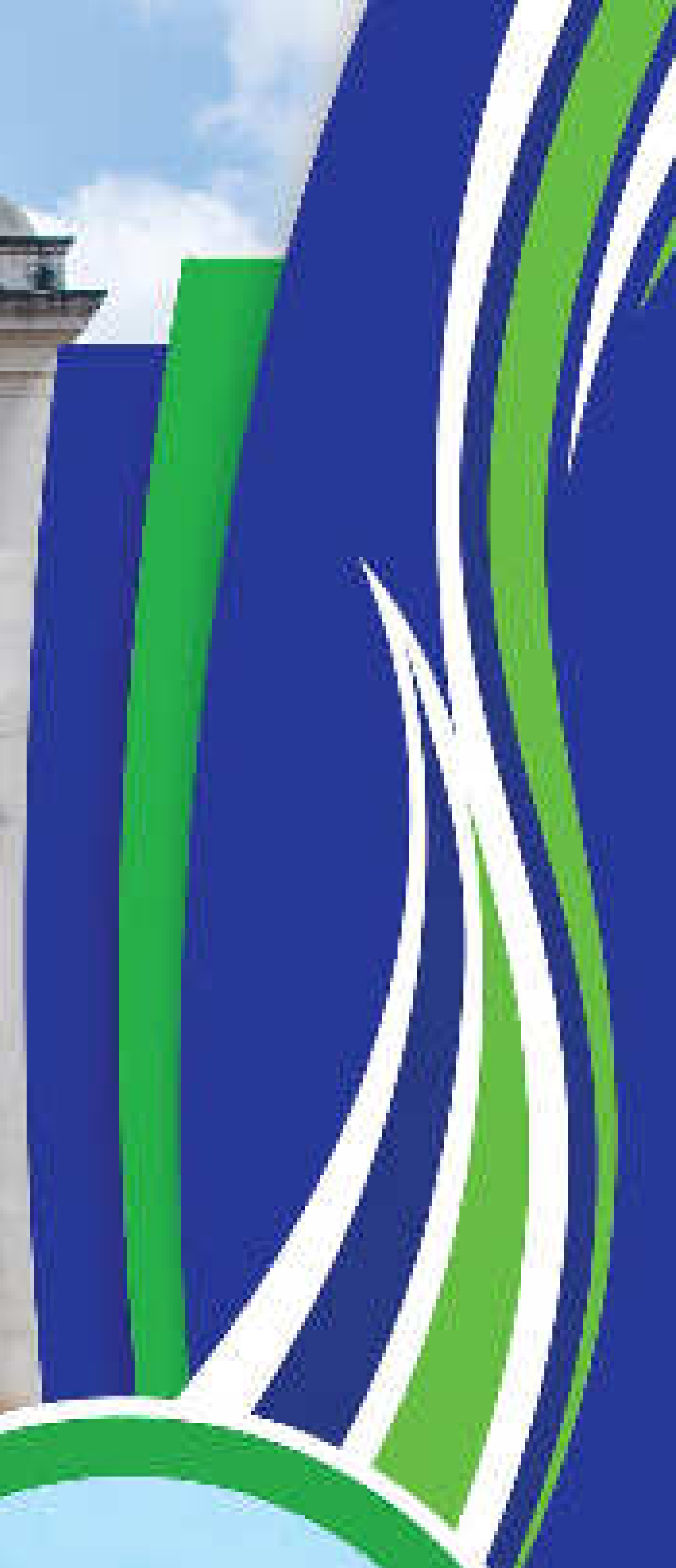
### Respaldo

Respaldamos la eficiente gestión de sus ahorros y aportaciones en las Cooperativas MICOOPE.



### Protección

Garantizamos la devolución de sus ahorros hasta Q.100,000.00 por asociado (este monto es 5 veces mayor al que cubre la banca).



COOPERATIVA  
**CHIQUIMULJA R.L.**  
*Por mejor productos*

015



**MICOOPE**